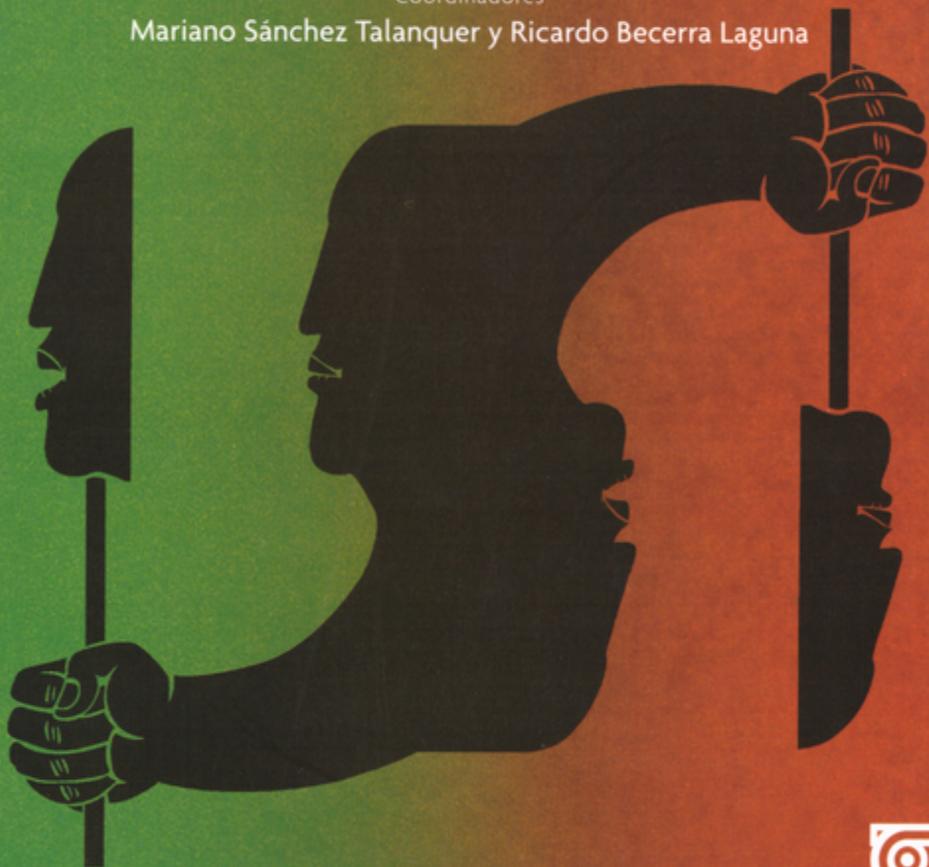


# Las caras de Jano

Noventa años del  
Partido Revolucionario Institucional

Coordinadores

Mariano Sánchez Talanquer y Ricardo Becerra Laguna



Mariano Sánchez Talanquer es profesor-investigador titular en la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económicas e investigador de la Academia para Estudios Internacionales y de Área de la Universidad de Harvard. Doctor en Gobierno por la Universidad de Cornell y exbecario Fulbright-García Robles. Sus áreas de investigación incluyen debilidad estatal, representación democrática y economía política de la desigualdad. En 2018 recibió el premio William Anderson a la mejor tesis doctoral en Estados Unidos en el campo general de federalismo, relaciones intergubernamentales, Estado y política local, otorgado por la Asociación Americana de Ciencia Política (APSA).

Ricardo Becerra Laguna es economista por la Universidad Nacional Autónoma de México. Periodista económico y político. Fue consultor en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y en el Banco Mundial. Coordinador y director general en instituciones como el Instituto Federal Electoral y el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. Fue subsecretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, así como titular del Comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad luego de los sismos de 2017 y presidente del Instituto de Estudios para la Transición Democrática. Fue

coordinador del Proyecto para la resiliencia hídrica y telúrica de la Ciudad de México (CIDE). Coordinó los libros *Equidad social y parlamentarismo: Balance de treinta años* (2012) e *Informe sobre la democracia mexicana en una época de expectativas rotas* (2016) y es autor de *Aquí volverá a temblar* (2018), así como de *Desastre sin desarrollo: Los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017 en México* (2019).

#### COLABORADORES

José Antonio Aguilar Rivera  
Enrique Cárdenas Sánchez  
Fernando Escalante Gonzalbo  
Héctor Fix-Fierro  
Gustavo Gordillo  
Hiram Hernández  
Joy Langston  
Gladys McCormick  
Lucía Melgar  
Alejandro Moreno  
Juan Carlos Moreno Brid  
Jacqueline Peschard  
Enrique Provencio  
Jorge Javier Romero Vadillo  
Claudia Ruiz Massieu  
Isabel Salat  
José Woldenberg

Documentos  
de trabajos  
Novedades  
Fondo  
editorial  
Revistas  
LIBROS

[www.LibreriaCide.com](http://www.LibreriaCide.com)

# Las caras de Jano

## Noventa años del Partido Revolucionario Institucional

Prólogo de Claudia Ruiz Massieu

Coordinadores

Mariano Sánchez Talanquer  
y Ricardo Becerra Laguna



Primera edición, 2019

---

Biblioteca del CIDE – Registro catalogado

Sánchez Talanquer, Mariano, coordinador

**Título:** Las caras de Jano: Noventa años del Partido Revolucionario Institucional

**Responsable(s):** Mariano Sánchez Talanquer y Ricardo Becerra Laguna, coordinadores.

**Autores:** Enrique Provencio ... [y otros], autores mencionados en la tabla de contenido.

**Pie de imprenta:** Ciudad de México : Centro de Investigación y Docencia Económicas, Partido Revolucionario Institucional, ©2019

**Edición:** Primera edición.

**Descripción física:** 412 páginas, 22 cm.

**Contenido:** Prólogo / Claudia Ruiz Massieu – Introducción. Significados que cambian / Ricardo Becerra y Mariano Sánchez Talanquer – Primera parte. El PRI en el desarrollo: la economía política del crecimiento y la desigualdad – Inversión y obra pública en la integración interna / Enrique Provencio – El desarrollo estabilizador y el PRI / Juan Carlos Moreno Brid, Hiram Hernández e Isabel Salat – El fin del ejido de la Revolución Mexicana / Gustavo Gordillo – El dominio del PRI en tiempos de cambio económico / Enrique Cárdenas Sánchez – Segunda parte. Derechos e integración nacional: aproximaciones desde el partido – Luces y sombras del proyecto educativo del partido-Estado / Jorge Javier Romero Vadillo – La nación revolucionaria / José Antonio Aguilar Rivera – Los derechos políticos de las mujeres en la era del PRI / Lucía Melgar – Tercera parte. ¿Por qué fue tan duradero el régimen del PRI? Las fuentes de la dominancia política – A fin de cuentas, ¿qué era el PRI? / Fernando Escalante Gonzalbo – El Poder Judicial y el partido dominante / Héctor Fix-Fierro – El secreto a voces: la guerra sucia en México y las raíces históricas de la impunidad / Gladys McCormick – La Cámara de Diputados y el manejo de la coalición hegemónica en México / Joy Langston – Las huellas del pasado: legados representativos de la era del PRI / Mariano Sánchez Talanquer – Cuarta parte. Fin de la dominancia y democracia – ¿Por qué pactó el PRI la transición? Organización electoral y reformas democratizadoras / José Woldenberg – El desafío de las urnas: radiografías del voto priista, 2000-2018 / Alejandro Moreno – ¿Tiene futuro el PRI? Los dilemas de una añeja maquinaria política / Jacqueline Peschard.

**Identificadores:** ISBN: 978-607-8508-59-4

**ORCID:** 0000-0002-5608-3365 (Mariano Sánchez Talanquer), **ORCID:** 0000-0003-2356-0732 (Enrique Provencio Durazo), **ORCID:** 0000-0003-2238-0019 (Juan Carlos Moreno Brid), **ORCID:** 0000-0003-3738-8793 (Jorge Javier Romero Vadillo), **ORCID:** 0000-0001-9250-0827 (José Antonio Aguilar Rivera), **ORCID:** 0000-0001-8288-4003 (Fernando Escalante Gonzalbo), **ORCID:** 0000-0002-3873-7447 (Héctor Felipe Fix-Fierro), **ORCID:** 0000-0003-1407-0854 (Gladys I. McCormick), **ORCID:** 0000-0002-1828-502X (Joy Langston)

**Clasificación LC:** JL1298.R45 C37 2019

**Tema(s):**

Partido Revolucionario Institucional

México – Politics and government

---

Las opiniones y datos contenidos en este libro son de la exclusiva responsabilidad de su(s) autor(es) y no representan el punto de vista del CIDE como institución.

Este volumen es producto del proyecto. Ensayos sobre desarrollo institucional y régimen político en México: 90 años del Partido Revolucionario Institucional”, financiado por el Partido Revolucionario Institucional.

Portada: Ilustración de Fabricio Vanden Broeck

D.R. © 2019, CIDE, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.  
Carretera México-Toluca 3655, Lomas de Santa Fe, 01210, Ciudad de México.  
www.cide.edu editorial@cide.edu

D.R. © 2019, PRI, Partido Revolucionario Institucional.  
Insurgentes Norte 59, Buenavista, 06350, Ciudad de México.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra —incluido el diseño tipográfico y de portada—, sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento por escrito del editor.

Impreso en México – *Printed in Mexico*

# Índice

Prólogo	9
Claudia Ruiz Massieu	
Introducción. Significados que cambian	25
Ricardo Becerra y Mariano Sánchez Talanquer	
PRIMERA PARTE	
<b>El PRI en el desarrollo: La economía política del crecimiento y la desigualdad</b>	
I. Inversión y obra pública en la integración interna	41
Enrique Provencio	
II. El desarrollo estabilizador y el PRI	69
Juan Carlos Moreno Brid, Hiram Hernández e Isabel Salat	
III. El fin del ejido de la Revolución Mexicana	89
Gustavo Gordillo	
IV. El dominio del PRI en tiempos de cambio económico	107
Enrique Cárdenas Sánchez	
SEGUNDA PARTE	
<b>Derechos e integración nacional: Aproximaciones desde el partido</b>	
V. Luces y sombras del proyecto educativo del partido-Estado	137
Jorge Javier Romero Vadillo	
VI. La nación revolucionaria	171
José Antonio Aguilar Rivera	

VII. Los derechos políticos de las mujeres en la era del PRI Lucía Melgar	191
--	-----

TERCERA PARTE

**¿Por qué fue tan duradero el régimen del PRI?  
Las fuentes de la dominancia política**

VIII. A fin de cuentas, ¿qué era el PRI? Fernando Escalante Gonzalbo	213
IX. El Poder Judicial y el partido dominante Héctor Fix-Fierro	227
X. El secreto a voces: La guerra sucia en México y las raíces históricas de la impunidad Gladys McCormick	255
XI. La Cámara de Diputados y el manejo de la coalición hegemónica en México Joy Langston	275
XII. Las huellas del pasado: Legados representativos de la era del PRI Mariano Sánchez Talanquer	305

CUARTA PARTE

**Fin de la dominancia y democracia**

XIII. ¿Por qué pactó el PRI la transición? Organización electoral y reformas democratizadoras José Woldenberg	341
XIV. El desafío de las urnas: Radiografías del voto priista, 2000-2018 Alejandro Moreno	361
XV. ¿Tiene futuro el PRI? Los dilemas de una añeja maquinaria política Jacqueline Peschard	379
Sobre los autores	403

## XII. Las huellas del pasado

Legados representativos de la era del PRI

*Mariano Sánchez Talanquer\**

### Introducción

El siglo xx se llevó consigo el régimen autoritario mexicano, un régimen marcado por su extraordinaria duración y un partido como pocos: el PRI. Por el significado de este fin de una era, el estudio del sistema político en al menos los últimos veinte años ha sido un estudio del cambio, la novedad, la transición, la transformación institucional que permitió, sin un quiebre del orden político, la instauración de un régimen de elecciones libres, equilibradas y muy competidas —es decir, democrático. Producto de este enfoque, al día de hoy contamos con rigurosos análisis sobre la erosión progresiva del apoyo electoral del PRI (Magaloni, 2006); el ascenso y caída de partidos dominantes, su relación con las reformas de mercado y el carácter de los partidos de oposición surgidos en estos contextos (Greene, 2007); el comportamiento electoral y la formación de la opinión pública durante y después de procesos de democratización (Dominguez *et al.*, 2015; Moreno, 2018), así como sobre el juego estratégico de la reforma electoral como llave para el desmantelamiento de regímenes autoritarios competitivos (Schedler, 2002 y 2013).

No hay duda de la trascendencia de ese quiebre. Es cierto que no hubo, como en otras transiciones, un momento dramático de colapso autoritario, ni un reemplazo constitucional que simbólicamente rompiera con el pasado y marcara el inicio legal de la democracia. Tampoco un proceso de memoria, verdad o rendición de cuentas por abusos graves cometidos contra opositores (véase el ensayo de McCormick en este mismo volumen). México vivió una transición pactada y en etapas. Ni siquiera cambiaron demasiado las caras y emblemas de la política. Además, la democracia también llegó tarde en comparación con la mayoría de América Latina.

\* División de Estudios Políticos, Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Aun así, para el fin de siglo se había completado una transformación radical. El régimen había cedido el control sobre las elecciones, el terreno de competencia se había emparejado, los contrapesos constitucionales se habían activado, las libertades se habían ensanchado y el mapa representativo era fundamentalmente otro. El PRI ganaba y perdía en las urnas. Los votos se contaban sin artificio. Los perdedores cedían el poder. Con eso se conquistaban dos cosas aparentemente simples pero esenciales: procesos abiertos de competencia por el poder sin derramamiento de sangre y la capacidad colectiva de autogobernarse —es decir, la libertad republicana (Przeworski, 2018). En suma, había democracia, y lo necesario era explicar cómo exactamente el país había pasado de ser uno de los regímenes autoritarios más longevos del mundo, con un partido invencible, a un modelo internacional de organización electoral, donde distintas fuerzas políticas compartían el poder y en todos los niveles del Estado, el acceso a los cargos lo decidían los ciudadanos comunes y corrientes, en las casillas y en paz.

Es posible que todavía hoy no comprendamos del todo cómo se gestó ese cambio histórico. Está por contarse y analizarse, por ejemplo, cómo la coalición gobernante navegó internamente, en distintos momentos, el dilema entre represión y reformismo cuando la movilización popular comenzó a desbordar los canales establecidos. Tampoco tenemos el detalle palaciego de cómo, después de los años de mayor represión en las décadas de 1960 y 1970, en plena Guerra Fría, el reformismo consiguió imponerse a los sectores más duros del régimen tras las elecciones presidenciales de 1976, inaugurando así el ciclo de reformas de la transición (Becerra *et al.*, 2000). Y en una época de desencanto democrático, es casi seguro que el ciclo histórico de la transición no se valora en toda su dimensión. Un porcentaje alto de la población, especialmente en la izquierda y después de 2006, desconfía de los procesos electorales (Cantú y García-Ponce, 2015). En 2018, sólo 38 por ciento de los mexicanos consideraba que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, once puntos por debajo del promedio para el resto de América Latina (Latinobarómetro, 2018).

Sin embargo, centrados en el cambio y la novedad, hemos también perdido de vista las formas en que la historia del régimen revolucionario y su vehículo partidista, el PRI, aún definen los grandes contornos del sistema político mexicano. Pensamos en la era del PRI por cómo llegó a su fin, más que por cómo estructura el presente —incluso, en el ámbito partidario y electoral. Es decir, carecemos de un análisis panorámico, cimentando en evidencia y de largo plazo que, sin perder de vista el importantísimo tránsito a un régimen democrático por la vía del acuerdo entre fuerzas políticas, dé cuenta de la huella del régimen

posrevolucionario del PRI y de los conflictos históricos que le dieron forma sobre la representación política en México. Precisamente porque la democracia nació de la reforma, no de la ruptura, y los actores del pasado se han adaptado a un nuevo contexto sin abandonar la escena (Flores-Macías, 2018; Langston, 2017), esa desmemoria abre un hueco en nuestra comprensión del presente democrático. ¿Cómo se expresa el régimen posrevolucionario de partido dominante del siglo XX en el sistema de partidos contemporáneo, en la vida política de la postransición?

Este capítulo atiende esa pregunta. Analizo aquí los legados históricos que modelan el sistema de representación partidista, un ámbito en el que el PRI ha dejado una marca como el actor político fundamental de la historia moderna de México. El objetivo es situar el sistema de competencia democrática que se ha instalado en el país en su trayectoria histórica y mostrar que, pese a las agudas transformaciones económicas, sociales y políticas en alrededor de un siglo, los conflictos constitutivos del régimen heredero de la Revolución Mexicana siguen gravitando sobre la política, a través de las instituciones representativas. En la geografía del voto y el formato del sistema partidista, son visibles las huellas del pasado.

Al hacer este recorrido, se reinterpreta además el surgimiento del partido de la revolución y se recuperan algunas lecciones sobre la dificultad de construir partidos sólidos; la relación entre la polarización intensa, incluso violenta, y el surgimiento de partidos fuertes; y la importancia de la institucionalización del conflicto político —uno de los legados esenciales del sistema político formado alrededor del PRI. La existencia de instituciones partidistas sólidas es un requisito institucional indispensable para la democracia, ausente en muchas nuevas democracias (Mainwaring y Zoco, 2007), que paradójicamente México heredó del periodo autoritario, aunque parte de ese legado puede estarse erosionando (Greene y Sánchez-Talanquer, 2018b). Finalmente, en el capítulo también se reflexiona sobre las formas de representación e intermediación de intereses que fueron el secreto de funcionamiento del PRI. Esta aproximación al partido como un gran aparato transversal de incorporación y conciliación, atado al Estado y capaz de equilibrar múltiples demandas, contribuye a explicar tanto la naturaleza como la durabilidad y legitimidad, entre grandes sectores sociales, de la “dictablanda” (Gillingham y Smith, 2014) que encabezó.

Por supuesto, legados históricos del régimen posrevolucionario operan en muy distintos campos y arenas institucionales de la política mexicana. El funcionamiento del Estado entero (con sus luces y sombras) —de las Fuerzas Armadas al sistema fiscal, del sistema educativo al IMSS— es incomprensible sin

voltear a sus orígenes y su construcción mediante, y en paralelo con, el partido oficial. El capítulo se centra en las esferas electoral y partidista no por su excepcionalidad, sino por su centralidad política. Se trata de ventanas al fenómeno más amplio de la existencia de fuerzas históricas que modelan las instituciones del presente.

En términos metodológicos, estas esferas constituyen casos cruciales para demostrar la importancia de los legados históricos, pues dadas las profundas transformaciones que experimentaron durante la transición —suficientes de hecho para producir un cambio de régimen— es menos probable encontrar aquí grandes continuidades, en comparación con otras arenas institucionales que no estuvieron en el centro de los procesos de reforma y cambio político de las últimas décadas. Puesto de otro modo, si en la tan transformada arena electoral y representativa podemos encontrar importantes legados de la era de dominancia del PRI-Estado, es cuanto más probable que en otras esferas institucionales persistan influencias históricas de fuerza al menos semejante. En términos sustantivos, se trata de las áreas centrales del estudio y práctica de la política: las reglas de competencia por el poder, los patrones de interacción entre competidores y las grandes líneas de conflicto y oposición que estructuran un sistema de representación partidista.

### **La importancia de los orígenes y la institucionalización de la lucha por el poder como legado**

Los regímenes emanados de revoluciones sociales son extraordinariamente duraderos (Levitsky y Way, 2013). En sus intentos por estabilizar la nave del Estado y consolidar el poder en medio de una gran movilización social, las élites revolucionarias suelen construir instituciones que a la postre dotan a los gobiernos de mecanismos para afrontar crisis que, para otros regímenes, resultan devastadoras. El instrumento de estabilización por excelencia es el partido político.

Los partidos políticos fuertes, como el PRI y sus antecesores, ofrecen grandes ventajas a los regímenes autoritarios. Primero, contribuyen a resolver problemas espinosos de circulación de élites y reparto del poder dentro de la coalición gobernante. Al ofrecer a diferentes facciones y aspirantes al poder canales creíbles de influencia y ascenso, los partidos extienden los horizontes temporales de los líderes políticos y reducen los riesgos de rompimiento en el régimen (Magaloni, 2008; Svobik, 2012). Además, los partidos fuertes son un gran vehículo de recepción de demandas sociales, reclutamiento de liderazgos, cooptación de potenciales opositores y negociación entre distintos grupos o sectores que

conforman la coalición gobernante. En ese sentido, contribuyen también a minimizar el riesgo de desafíos externos, orientar las políticas estatales hacia exigencias generales y construir la legitimidad popular del régimen. Dadas estas y otras ventajas, ¿por qué en algunos regímenes, como el mexicano, observamos el surgimiento de organizaciones partidistas sólidas, mientras que en otros su aparición y consolidación fracasan? ¿Por qué nació el PNR —después PRM y después PRI— hace noventa años, y cuáles fueron las implicaciones de este parto históricamente decisivo?

Es bien sabido que uno de los motores de la formación partidista fue, en las palabras de Calles, “la necesidad que creemos definitiva y categórica, de pasar de un sistema más o menos velado, de ‘gobierno de caudillos’ a un más franco ‘régimen de instituciones’” (Calles, 1981: 28). En efecto, en los diagnósticos de la coalición gobernante al fin de la revolución se encontraban muy presentes el secular problema del personalismo político y las violentas consecuencias de la falta de un mecanismo de coordinación, dentro de los propios ganadores de la revolución, para administrar las ambiciones políticas. El trasfondo de estas preocupaciones es también más que conocido: en sólo una década —sin hablar de la previa, la de la guerra civil— los asesinatos de Carranza (1920) y Villa (1923), la rebelión delahuertista (1923), la sublevación de los generales Serrano, Gómez y Almada (1927), las luchas intestinas entre revolucionarios, la consolidación de cacicazgos regionales y la incertidumbre sobre la sucesión presidencial tras el asesinato de Obregón (1928).

A todas luces, la política era un oficio peligroso, inestable, violento. De modo que era necesario un pacto para transitar a una “nación de instituciones y de leyes” y que “los hombres no fueran, como no debemos ser, sino meros accidentes” (Calles, 1981: 29). Así nació el PNR, en sus orígenes una federación de generales revolucionarios y movimientos regionales para resolver entre sí el problema del acceso al poder (Garrido, 1982; Hernández, 2016). Con ello se daba uno de los pasos decisivos en el desarrollo político: la atenuación del personalismo.

Calles mismo, con su Maximato, tardaría en abandonar la escena y resignarse a dejar de ser, otra vez en sus palabras, uno de los “hombres necesarios”. El partido oficial sufriría además importantes mutaciones —para acomodar a los militares, consolidar la alianza corporativa con los movimientos obrero y campesino (1938, el PRM) y, después, afirmar el control sobre ellos conforme a las demandas de la política de industrialización (1946, el PRI). Aunque podamos trazar una línea de continuidad, el PRI de mediados de siglo se parecía poco al partido de masas del cardenismo y poco a la confederación de 1929. Pero estaba

ya ahí el paso hacia un sistema fincado en procedimientos y en una organización nacional robusta, propiamente institucional, para procesar las aspiraciones políticas y regular la lucha por el poder en forma pacífica.

Era un salto cualitativo de la mayor trascendencia histórica, que definiría la política del resto del siglo y, como veremos, cuyas implicaciones sobrevivirían al propio régimen autoritario. Porque lo que Calles llamaba en ese famoso mensaje —una de las piezas discursivas más importantes de la historia política de México— la dependencia de “hombres necesarios y únicos”, de “caudillos identificados con la patria misma” (Calles, 1981: 29), es propia de regímenes políticos plagados de servilismo, pobre funcionamiento, muy baja complejidad y precario desarrollo institucional; como consecuencia, también de altísima fragilidad. Los problemas de un orden político altamente personalizado eran entonces patentes.

El dilema se planteaba en esos términos: personalidades o instituciones, caudillos o partido. Y surgía así, a fines de la década de 1920, una institución partidista con vida y trascendencia más allá de los jefes, los caciques, los generales, las “personalidades excepcionales” (Calles, 1981: 30). Ese movimiento hacia lo segundo sería uno de los acontecimientos históricos de legado más profundo y significativo. El surgimiento del partido marcó decisivamente al régimen posrevolucionario, a veces en formas que sus propios creadores no podían imaginar. Un breve e incompleto recuento: desmilitarizó progresivamente la política; permitió la cohesión del régimen; redujo la violencia entre la variopinta familia revolucionaria y ofreció un foro para procesar sus conflictos; ayudó a resolver el problema clásico de las autocracias, la sucesión; canalizó una enorme movilización popular; instauró una compleja maquinaria de procesamiento de demandas sociales; integró políticamente a un país culturalmente diverso y fracturado por los regionalismos y la guerra; permitió al régimen utilizar la arena electoral como fuente de legitimidad, mecanismo de autocontrol y forma de acercamiento con los gobernados; ayudó a construir la viabilidad política de las decisiones del Estado —por ejemplo, la compleja gestión política con sindicatos, empresarios, etc., de las medidas estatales que soportaron el “milagro mexicano”, el mayor periodo de crecimiento de la historia del país.

Todas las anteriores fueron derivaciones de una forma u otra de la consolidación de un partido robusto, de masas, ligado al régimen de la revolución. Por este tipo de implicaciones, no es casual que la evidencia internacional asocia la existencia de un partido institucionalizado con regímenes duraderos y al autoritarismo competitivo multipartidista —aunque las elecciones en estos regímenes están por definición viciadas (Levitsky y Way, 2010)— con resultados

superiores en desarrollo humano (salud, educación, libertades básicas, igualdad de género) a los de regímenes autoritarios por completo cerrados (Miller, 2015).

Pero las consecuencias iban más allá del propio priismo. El surgimiento exitoso del partido modelaría también a la oposición y al sistema representativo en su conjunto, para el siglo siguiente. Es necesario subrayar tres rasgos de nacimiento del partido de la revolución, vinculados entre sí, que definirían los términos y los actores del conflicto político en México para el muy largo plazo. Primero, se trataba de un partido “internamente movilizado” (Shefter, 1994), en otros términos, un partido organizado desde el Estado, con el fin de mantener y consolidar el poder, no para competir por él o alcanzarlo desde fuera. Segundo, el partido estuvo desde su origen imbricado con las estructuras gubernamentales en todos los niveles, de donde se sigue que los aparatos estatales mismos se formaron y operaron de manera altamente partidista; es decir, se forjó un Estado partidizado, un Estado-partido. Tercero, la asociación del partido con el aparato estatal implicaba también una apropiación simbólica de la nación, de modo que el partido se presentaba como el epítome de “lo mexicano”, la encarnación de la patria. Sobre la oposición pesaba la sombra de la traición del interés nacional. Al mismo tiempo, el partido surgía con la misión de convalidar periódicamente en los comicios la identificación popular con el régimen de la revolución, por lo que la arena electoral, aunque dramáticamente sesgada, permanecía abierta.

Esa combinación planteaba enormes retos a la oposición. Si quería reclamar la representación de al menos un sector de la sociedad y el derecho a influir en la vida pública, debía entrar al juego electoral. A lo largo del siglo, el régimen experimentó con diferentes combinaciones de apertura de canales participativos a la oposición, cooptación vía la redistribución y finalmente, persecución, acoso, represión (Larreguy *et al.*, 2019). Expandió y estrechó estratégicamente las puertas de la arena electoral. Pero como régimen de partido dominante, no único, que reclamaba una legitimidad surgida de las urnas, no podía ni quería clausurarla. Así, invitaba a la oposición a destinar esfuerzos para abrir la contienda y medirse en el juego electoral —necesitaba incluso de ello. La oposición enfrentaba a un enemigo formidable, que incluía dentro de sí a las múltiples corrientes de la heterogénea Revolución Mexicana y contaba con el control privilegiado de los recursos y la maquinaria del Estado. Pero la oposición no podía renunciar a ser partido, porque en el centro del régimen al que se oponía estaba una criatura de esa naturaleza, con fecha de nacimiento en 1929.

La conversión de la revolución en un partido fuerte dio así pie a la formación de organizaciones que tuvieron que sufrir la marginalidad (Loeza, 1999), el fraude (Cantú, 2019; Simpser, 2014), el acoso y las condiciones desequilibradas

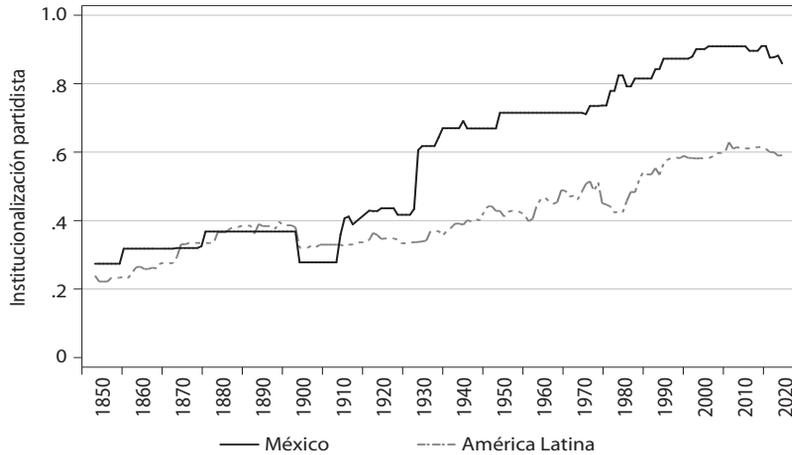
de competencia, pero que si querían alcanzar alguna influencia, tenían que lanzarse a la liza electoral. En el largo plazo, por haberse gestado en ese entorno de adversidad frente a partido grande y camaleónico, desarrollarían la fortaleza e identidad ideológica necesarias para anclar, junto con el PRI, un sistema de representación democrática competitivo, institucionalizado y estable. Puesto de otra manera, la institucionalización originaria de la revolución en el partido oficial derivaría en un muy largo e importante legado de institucionalización del conflicto político y el sistema de partidos en su conjunto (Greene y Sánchez Talanquer, 2018a).

Como una aproximación a las duraderas implicaciones de la formación del partido revolucionario, la gráfica XII.1 muestra la trayectoria de México *versus* el promedio latinoamericano en un índice de institucionalización partidista. Este índice es una medida aditiva que combina varios atributos de los partidos políticos de un país, incluyendo el grado de organización, presencia territorial y actividad fuera de los periodos electorales; la densidad de los vínculos con la sociedad; la coherencia y diversificación de las plataformas; y la disciplina de los partidos en la legislatura. Es decir, el índice captura la solidez de esas organizaciones que dan coherencia a la política y sin la cual la democracia moderna es “impensable” (Schattschneider, 1942: 1) e “impracticable” (Aldrich, 2012: 3), además de vulnerable a múltiples padecimientos: el cortoplacismo de políticos individuales; la personalización de la política; la debilidad del Poder Legislativo frente al Ejecutivo; la dificultad para los votantes de orientarse y ejercer una rendición de cuentas colectiva en un entorno volátil; la falta de profesionalización de los cuadros políticos y el mayor riesgo de experimentar retrocesos autoritarios (Levitsky y Cameron, 2003: 3-5). Los partidos institucionalizados son cruciales para la democracia; en México, ésta los heredó, paradójicamente, del régimen autoritario priista.

Como muestra la gráfica, México se mantuvo a la par del resto de América Latina en niveles muy bajos de institucionalización partidista toda la segunda mitad del siglo XIX —un fenómeno asociado con la muy alta inestabilidad política (golpes, rebeliones, cambios constantes de gobierno) y luego, las dictaduras personalistas de fines de siglo. Sin embargo, la integración de los revolucionarios en el PNR disparó una trayectoria distinta, que imprimió a la política mexicana un nivel de organización y predictibilidad excepcional. Con el ascenso del partido dominante, México se convirtió en el sistema político más estable de toda la región en el siglo XX; y no sólo estable, sino civil.

Para el inicio de la democracia a fines de la década de 1990, México contaba ya con altos índices de institucionalización partidista, reflejo de la implantación

Gráfica XII.1. Institucionalización partidista en México y América Latina



Nota: Cálculos propios con base en el trabajo de Bizarro Neto *et al.* (2017) para el proyecto Variedades de Democracia (V-Dem). La línea correspondiente a América Latina muestra el promedio para veinte países.

del PRI y de las organizaciones que habían surgido para disputar su dominancia, pactado la transición y, frente a ese partido tan robusto, entrado a la era democrática con estructuras desarrolladas, identidades definidas y capacidades de movilización. Así que con el establecimiento del partido de la revolución se resolvía, a fines de la década de 1920, el conflicto crónico del faccionalismo y la violencia entre las élites revolucionarias; y de paso, sin anticiparlo, se ponía al país en una larga trayectoria de institucionalización del sistema representativo que se mantendría incluso hasta las primeras décadas de democracia, mucho tiempo después de aquel pacto de 1929.

### Conflicto intraélite, contrarrevolución y construcción partidaria

La pregunta de la formación del partido, sin embargo, no se agota en su utilidad como fórmula para atemperar el conflicto intrarrevolucionario y regular la lucha por el poder entre facciones triunfantes. Si bien en la práctica el partido sirvió para resolver ese problema, sentando así uno de los pilares de la estabilidad del régimen, existe el riesgo de incurrir en una falacia funcionalista al inferir el origen de las instituciones a partir del papel que, una vez establecidas, ellas ejercen. No hay duda de que el problema del caudillismo estaba en el centro de las preocupaciones de la nueva élite gobernante al formar el partido. Pero los potenciales beneficios que la coordinación en un partido puede acarrear para

un régimen no producen en automático esa coordinación, más aún cuando ésta es costosa para los líderes políticos. Y construir organización partidista lo es: implica tiempo, recursos, visión de largo plazo, concesiones, sacrificios del poder personal. Vale la pena replantearse entonces qué hizo que el caudillismo, por lo demás rampante, derivara en la formación de una organización partidaria en ese momento preciso, y no en otros, y por qué un pacto contra el caudillismo pudo cristalizar entre los caudillos mismos.

Como afirma Knight, el proyecto de un partido que unificara a las facciones revolucionarias se había contemplado e intentado, sin éxito, en varias ocasiones (Knight, 1992: 118). Para 1915, tras la derrota del villismo, las grandes batallas de la revolución habían concluido. La Constitución estaba aprobada desde 1917. La identidad del grupo triunfante estaba ya bien definida. Pero no por ello se había conseguido conformar un partido. Tras el asesinato de Carranza en 1920, los hombres de la dinastía sonoreense hicieron intentos infructuosos por unificar al movimiento revolucionario. Proliferaban las etiquetas partidistas, por lo general cascarones de movimientos personalistas controlados por algún jefe revolucionario (Garrido, 1982: 60-61).

Había, además una multiplicidad de pequeños “partidos” de todo tipo reclamando el legado de la revolución, algunos efímeros y otros bien implantados —como los socialistas del sureste que servirían de modelo para las futuras estructuras institucionales del partido oficial (Osten, 2018), pero sin que hubiese surgido una organización de alcance nacional que englobara a la diversidad de formaciones políticas, capaz de disciplinar a los caudillos revolucionarios. Los intentos de Obregón de forjar este tipo de alianza alrededor de su candidatura en 1919, el frente electoral que impulsó a Calles o el “cuasioficial” PLM de mediados de la década de 1920, tampoco terminaron por congelar (Knight, 1992). El propio Calles había fracasado en coordinar a las élites para crear un bloque revolucionario unificado en el Congreso.

Es decir, para el momento del establecimiento del partido oficial, habían transcurrido ya casi veinte años desde el inicio de la revolución y al menos una década desde que el grupo ganador había alcanzado el poder, sin que los líderes hubieran conseguido hasta entonces instalar un partido nacional sólido que respaldara al nuevo régimen. Y la fundación del partido está envuelta en la paradoja de por qué los caudillos estuvieron dispuestos a someterse a una institución que, de manera explícita, se planteaba como objetivo la subordinación y el control de los caudillos. Como observó Huntington, en México “los generales crearon un partido político y el partido político terminó con los generales” (Huntington, 1968: 258).

Así que no es obvio por qué los generales lo harían. Las instituciones fuertes obligan a la negociación con otros —es decir, a hacer concesiones, sacrificios y renunciar a caprichos personales. Los individuos, por excepcionales que sean, quedan subordinados a una entidad colectiva con fines propios. En pocas palabras, las instituciones dignas de ese nombre terminan imponiendo límites importantes a la voluntad de los líderes, además de sobrevivirlos. Dicho con Calles, implican una cierta renuncia de “pequeños intereses” y “apetitos personales” (Calles, 1981: 33-34). De modo que, por útiles e importantes que sean las instituciones partidistas para la vida pública o un régimen político, esta utilidad e importancia no bastan para explicar por qué las élites políticas proceden a edificarlas en determinadas coyunturas, cuando pueden salirse de su control y atarles las manos.

Sugiero aquí que, para comprender la formación exitosa del partido de unificación revolucionaria, es indispensable ampliar la explicación tradicional y reconsiderar la amenaza a la que se enfrentaban los jefes revolucionarios a fines de la década de 1920. Ésta incluía, por supuesto, el multicitado conflicto intraélite: las confrontaciones intestinas, el riesgo siempre latente de traiciones, la amenaza a veces materializada de rebeliones militares. Los estudios han dado buena cuenta de ello.

Sin embargo, no debemos perder de vista que el nuevo régimen enfrentaba además para entonces potentes desafíos por fuera de la coalición revolucionaria, a menudo minimizados por la historia oficial pero no por eso menos importantes. La revolución y sus líderes no estaban ya amenazados solamente por su propia descoordinación, sino por la movilización de fuerzas contrarrevolucionarias que se venía gestando desde la década previa. En particular, la articulación de un gran movimiento católico con base popular, el respaldo de una muy potente institución con presencia nacional (la Iglesia católica) y, para entonces, en armas.

En efecto, la revuelta de los católicos en la Guerra Cristera —una *Vendée* mexicana— y la movilización social conservadora de la que era parte significaron un estímulo, quizá definitivo, para la cohesión de las facciones revolucionarias. En forma dialéctica, la movilización conservadora, contrarrevolucionaria, era un acicate al aglutinamiento. En el fragmentado escenario político de la década de 1920, despertó en el nuevo régimen, hasta entonces tironeado por fuerzas centrífugas, lo que Tocqueville llamó “la tendencia natural de todos los poderes en su seno hacia la unidad” (Tocqueville, 1856: 115). La lucha en el campo de batalla, la definición clara de un “nosotros” (la revolución) contra “ellos” (la reacción), el sentido de emergencia, la resistencia recalcitrante de los cristeros, aportaron finalmente el cemento para instaurar el partido y poner fin a los enfrentamientos fratricidas.

Los estudios comparados sugieren que los contextos de amenaza y adversidad son en efecto cruciales para inducir la coordinación de las élites políticas bajo el manto de un partido. Según Smith, cuando los regímenes disponen de una gran cantidad de rentas para repartir y/o no se enfrentan a movilizaciones sustantivas por parte de la oposición durante su etapa formativa, no desarrollan instituciones partidarias sólidas (Smith, 2005) como las que caracterizaron a México. Es sólo cuando surge una oposición organizada de masas, externa a la coalición gobernante, que los líderes de regímenes en formación terminan por hacer las costosas concesiones necesarias para el establecimiento de un partido con capacidad de incorporar y disciplinar a una amplia coalición. Dado que las revoluciones tienden a polarizar a las sociedades y producir reacciones contrarrevolucionarias, no es casual que de ellas surjan partidos fuertes que anclan regímenes autoritarios duraderos.

Desde este punto de vista, la confrontación con la contrarrevolución fue absolutamente clave en la conformación del partido oficial. Puesto en otros términos, el régimen político del siglo xx, el partido y las nuevas estructuras gubernamentales mismas, estuvieron constituidos desde sus orígenes por la polaridad entre el Estado posrevolucionario anticlerical y el principal sector popular excluido de la coalición gobernante: aquellos que fundaban su identidad política en el catolicismo. Esa fractura, que se remontaba a las luchas liberal-conservadoras decimonónicas, tenía la fuerza social y emocional necesaria para engendrar un sistema de oposiciones y alineamientos políticos duraderos, cristalizado en partidos. Con su decidido anticlericalismo, la revolución había revivido un viejo conflicto vital; pero con la creciente intervención en la vida local de un Estado en formación, lo había además potenciado.

Esa oposición sistémica alcanzó su punto más violento durante la gran Guerra Cristera, que infringió fuertes bajas dentro del nuevo ejército mexicano (alrededor de 50 mil, 60 por ciento de las muertes de la guerra) y desafió el control del régimen sobre buena parte del territorio nacional, especialmente en el occidente (Meyer, 1994, 1995: 260-266).<sup>1</sup> Se trata del segundo conflicto armado más violento de la historia del país después de la década de la revolución, aunque su escala fue típicamente minimizada por el régimen revolucionario (Bailey, 1974: 286). La guerra produjo un éxodo hacia Estados Unidos (Young,

<sup>1</sup> La cifra de muertos en la guerra, entre 1926 y 1929, oscila entre 45 y 60 mil para las tropas federales y 25 a 40 mil para los rebeldes (Clodfelter, 2017: 379). La misma fuente coloca la cifra de muertes de cristeros entre 1929 y 1936, por la persecución federal, en 5 mil. Raby cita el asesinato de unos 300 maestros federales durante la segunda cristiada (Raby, 1974: 147, 190-91).

2015) y obligó a recaer en la movilización armada masiva de la población civil. “Defensas rurales” integradas por campesinos, tenuemente conectadas con el aparato estatal y que persistirían durante el resto del siglo, fueron movilizadas como fuerzas auxiliares para colaborar en las tareas de contrainsurgencia y establecer el control local, a cambio del reparto de tierras (Sánchez Talanquer, 2019).

El asesinato de Obregón en 1928 a manos de un activista católico era una expresión más, la más dramática, de la polarización que para entonces tenía enfrascado al país en una guerra civil sin salida definitiva. El magnicidio había puesto también de manifiesto la necesidad entre los jefes revolucionarios de coordinarse no sólo para conservar el poder, sino también la vida. Es cierto que para fines de 1928 la guerra estaba militarmente controlada, pero también estaba claro que los cristeros tenían el apoyo social y la capacidad para mantener una larga y desgastante guerra de guerrillas que ponía en jaque a un régimen todavía endeble.

Para 1929 —no coincidentemente, el mismo año en que el esfuerzo de coordinación partidista de la élite revolucionaria por fin se materializaría en el PNR— los cupulares “arreglos” con la Iglesia pusieron fin oficial al conflicto armado, pero no al enfrentamiento ideológico, la polarización ni a la resistencia católica de base al nuevo régimen revolucionario. Como quedaría claro con las batallas por la educación de la década de 1930, la segunda cristiada, las asociaciones católicas que se multiplicaron para organizar actos explícitos y encubiertos de resistencia (Fallaw, 2013), la movilización sinarquista, el surgimiento del Partido Acción Nacional, etc., el conservadurismo religioso se mantendría como un poderoso sustento de oposición al régimen. Serviría, también, como un foco alrededor del cual los varios intereses afectados por la revolución pudieron coordinarse para desafiar al nuevo partido-Estado.

El régimen, por su parte, continuaría disputando el control social a la Iglesia y construyendo sus instituciones y su mitología, otra vez en forma dialéctica, en contra del catolicismo: el maestro revolucionario en contra del cura como el actor local predominante, los festivales cívicos superponiéndose a las fiestas religiosas, el registro civil, la sacralización de los héroes, los nuevos rituales patrios, la reivindicación del pasado prehispánico (precatólico), etcétera (Bantjes, 1997; Becker, 1995). Después de todo, la revolución, por lo demás diversa y de poca coherencia ideológica, “se fijaba como uno de sus objetivos específicos, la extirpación del fanatismo” (Portes Gil, 1935: 5).

El conflicto religioso jugó así un papel poco apreciado en la institucionalización del régimen, tanto en términos ideológicos como por su estímulo a la organización del partido contra un enemigo que, si bien abarcaba otros intere-

ses conservadores afectados, fundaba su fuerza de arrastre popular en la religión. Las escisiones y rompimientos eran especialmente riesgosos cuando podían ser aprovechados por una oposición a la revolución ya más organizada, además de más generalizada de lo que el propio partido-Estado reconoció siempre oficialmente (Servín, 2006) —mantener una imagen de invencibilidad era importante. En la propia concepción de Calles, un anticlerical convencido, la formación de un gran partido era necesaria no sólo para terminar con el sangriento faccionalismo de la familia revolucionaria; era un requisito para cerrar el paso a “la reacción” y llevar el conflicto con ella del campo de batalla, a la arena institucional.

En ese mismo discurso, lanzado “en pleno periodo de lucha mental y política” y en el que advirtió sobre “los peligros de todo orden que pueden resultar de la desunión de la familia revolucionaria”, Calles planteaba la necesidad de unificarse en los siguientes términos: si “la ambición o la intriga o la soberbia destruyeran, si desgraciadamente llegaran a destruir, las junturas de los grupos revolucionarios”, “volvería nuevamente la oportunidad su rostro insinuante a los conservadores, porque es casi seguro que si así sucediera, ni siquiera necesitaría la reacción llegar al triunfo directo militar o político” (Calles, 1981: 34-35). El paso de México “de la condición de país de hombres únicos a la de pueblo de normas puras institucionales” significaría “no sólo posibilidad cierta y garantía de paz material estable, sino seguridad de paz orgánica”, pero para ello era necesario traer, mediante la contienda electoral libre, “a la Representación Nacional a grupos representativos de la reacción, hasta de la reacción clerical” (30-31). Unidos, decía, los revolucionarios se hallaban “lo suficientemente fuertes... para no temer a la reacción” (32).

El resto de la familia revolucionaria se expresaba en términos similares al fundar el partido. El primer manifiesto del comité organizador del PNR: “La lógica rudimentaria nos permite considerar que de las múltiples tendencias y opiniones que dividen actualmente a la nación, deben organizarse dos corrientes poderosas que la canalicen y encaucen: la tendencia innovadora, reformista o revolucionaria, y la tendencia conservadora o reaccionaria”. Era la “hora histórica” de formar “partidos políticos de principios y organización duradera” para “salvar a la República de la anarquía” (Partido Revolucionario Institucional, 1981: 38-39). El presidente de la Convención de Querétaro, la fundadora: “Unificados como estamos, la reacción no tendrá otra cosa que hacer sino reconocer que es torpe y que es débil y que no podrá jamás, no solamente derrotarnos, sino ni siquiera hacer mella en nuestras filas... estamos capacitados para aniquilar a la reacción”. El representante del Partido Socialista del Estado de México, otro

delegado de la Convención: “La reacción, armando la mano del más despreciable de los asesinos [José León Toral]... jamás pensó que sobre esa tumba iba a estar también, como una bofetada para siempre, en la cara de la reacción, este pujante Partido Nacional Revolucionario” (113). Luis León, primer secretario general: “Aquí hemos venido, representando todas las Entidades Federativas de la República, precisamente para gritar a los cuatro vientos, para gritarle a la reacción que estamos en pie, que estamos unidos, que somos un solo frente y que ante la unidad revolucionaria se estrellarán todas sus tentativas” (127). Gonzalo N. Santos, en la misma primera asamblea: “No queríamos una gota de sangre más en nuestra patria... pero no quiere eso la reacción clerical. Hablemos con valor: ya pasó el momento de las tolerancias y las indefiniciones. Vamos a combatir unidos a los viejos cristeros y a los cristeros nuevos... celebro que el Partido Nacional Revolucionario haya terminado de formarse sobre el cráter de un volcán” (110).

Así, el aglutinamiento de la familia revolucionaria en un partido se articulaba, explícitamente, en términos del conflicto entre la revolución y sus enemigos. Las luchas intestinas debilitaban a la coalición revolucionaria en su enfrentamiento con los opositores al régimen, que había cobrado ya la vida de Obregón y miles de soldados. La gran confrontación con el movimiento católico-conservador, contrarrevolucionario, sirvió como conflicto fundacional para la construcción de instituciones partidistas. La narrativa oficial tendió a obliterar el conflicto religioso, interpretarlo en términos de clase como una reacción inducida por terratenientes afectados por la reforma agraria y a minimizar su verdadera base social, reducida a un grupúsculo de “fanáticos” (Butler, 2007; Knight, 1994). Pero en la práctica, el catolicismo popular era un núcleo duro, organizado y numeroso erigido en contra de la también potente coalición revolucionaria. Durante las siguientes décadas, los católicos militantes “mantuvieron una antipatía duradera a elementos clave del proyecto revolucionario... la predominantemente católica sociedad civil mexicana negó al partido revolucionario gobernante el consenso generalizado” (Fallaw, 2013: 12).

Ese antagonismo, germen de formación institucional, se mantuvo hasta mucho después de terminada la guerra de los cristeros. A partir de la institucionalización de la revolución, el resto del siglo estaría marcado por la presencia del partido dominante como agente ordenador de la lucha por el poder dentro y fuera del régimen. Más tarde en el siglo, Iglesia y Estado alcanzarían un *modus vivendi*, pero el punto aquí es que esa conflagración había marcado ya un rumbo por sus efectos sobre la institucionalización partidista, los patrones de apoyo y resistencia al régimen de la revolución y la definición de los “términos de

referencia” de la política (Mair, 1997: 9).<sup>2</sup> El régimen revolucionario y la oposición conservadora se constituyeron mutuamente como fuerzas políticas, con un muy largo legado en la estructura de conflicto, el sistema de representación política y sus niveles de institucionalización. Puesto de otro modo, esa fractura fue fuente de partidos y de un sistema de partidos —entonces muy desequilibrado— que sobrevivirían al muy largo régimen autoritario.

La renovada polarización de la década de 1930, producto de la intensificación de la reforma agraria, la educación socialista, la nacionalización petrolera y otras políticas del cardenismo, nuevamente condujo a inversiones en estructura partidaria. El conflicto no era ya (tan) sangriento como antes, pero seguía siendo el motor del desarrollo institucional del partido. La reorganización en sectores (el PRM en 1938), anclados a su vez en las grandes y jerárquicas centrales obreras y campesinas, permitía incorporar las demandas de grupos movilizados —que de otro modo podían desafiar al régimen— y también avanzar una agenda socialmente polarizante. Un partido amplio y densamente organizado era indispensable para mantener las alianzas sociales que sostenían al régimen en su momento más radical, disciplinarlas y así vencer las resistencias de intereses poderosos afectados por la política de la revolución en la etapa cardenista (desde los dueños de la tierra y el sector empresarial independiente hasta, de nuevo, el conservadurismo católico).

El cardenismo no podía impulsar su agenda reformista, ni mantener la estabilidad, sin una potente organización subyacente. Otra vez los conflictos que se presentaban en esta etapa formativa del régimen posrevolucionario, ahora reforzados por una fuerte polarización de clase, tenían así efectos constructivos sobre el partido. Como dice Selznick, en regímenes en ascenso amenazados por la resistencia, los partidos son “armas organizacionales” para garantizar la supervivencia y la supremacía (Selznick, 1952); esos conflictos fundacionales dejan, sin que sea su intención inicial, residuos institucionales por lo demás útiles para enfrentar crisis futuras, acomodar múltiples intereses, incorporar demandas y adaptarse a nuevas circunstancias. Por eso, y por los lazos de solidaridad que se forjan en la lucha intensa, las experiencias iniciales muy conflictivas incuban regímenes autoritarios de partido muy duraderos (Levitsky y Way, 2012; Smith, 2005).

<sup>2</sup> Como dice Mair, son los partidos y el sistema de partidos los que “determinan los términos de referencia a través de los que nosotros, como votantes y ciudadanos, entendemos e interpretamos el mundo político”. El conflicto religioso en México definió tempranamente al sistema de partidos y “congeló” ciertos alineamientos políticos que, como se verá más adelante, son visibles casi un siglo después.

¿Qué clase de residuos? Para fines del cardenismo, el partido oficial se había convertido ya en una robusta organización con una compleja estructura de alianzas, sofisticados mecanismos de intermediación y conciliación internos, actividad permanente, densa presencia territorial y militancia masiva. Pese a la mitología del presidencialismo mexicano, los presidentes estaban lejos de ser omnipotentes y poder gobernar según su personalísima voluntad. Por supuesto no enfrentaban los controles, pesos y contrapesos propios de un régimen constitucional democrático, ni estaban sometidos a los rigores de la competencia electoral libre y equitativa. Pero como jefes del Estado-partido, se encontraban a la cabeza de una gran coalición de intereses sociales diversos, que tenían que mantener y administrar por la vía de la negociación.

De la necesidad de mantener la coalición revolucionaria durante los conflictos de las décadas de 1920 y 1930 surgieron entonces modos de gobierno, formas de representación sectorial, mecanismos de incorporación de demandas y procesos de conciliación de intereses que hacían que las decisiones públicas estuvieran lejos de la simple imposición personal. El desgajamiento y las rupturas eran amenazas especialmente graves para un régimen que enfrentaba, además, la animadversión de grupos importantes por fuera de la coalición revolucionaria. Así se establecieron canales y espacios institucionales dentro del partido oficial, formales e informales, que otorgaban a los varios grupos, facciones y sectores garantías de que sus intereses serían atendidos y, por tanto, mantenían la lealtad.

En esas primeras décadas, las formas de conciliación interna garantizaron la supervivencia del régimen posrevolucionario. Hacia adelante, serían parte del secreto de su durabilidad. Siguieron ocurriendo rompimientos, como el henriquismo, que la historia oficial tendió a minimizar y se encontraron con la cara más coercitiva y fraudulenta del régimen autoritario (Servín, 2001). Pero aceitando una gran coalición tempranamente construida, el partido mantuvo una dominancia que sólo empezaría a resquebrajarse décadas después, cuando producto del cambio económico y social, surgieron voces y sectores por fuera del aparato de intermediación del partido —los movimientos estudiantiles o una clase empresarial menos vinculada al Estado, por ejemplo.

En suma, el partido se forjó en las luchas tempranas de la posrevolución como un gran aparato de intermediación y negociación que, a fin de mantener la unidad y por tanto la estabilidad del régimen, garantizaba la representación política de amplios sectores de la sociedad. Era una representación dentro de un sistema autoritario. La representación corporativa autoritaria sin duda permitió al régimen imponer decisiones y subordinar intereses populares cuando

las prioridades gubernamentales así lo exigían —por ejemplo, el viraje hacia la derecha con Miguel Alemán o más tarde, cuando la liberalización económica. Sin embargo, la infraestructura institucional construida alrededor del partido en la etapa formativa permitía, y a la vez obligaba a los gobiernos, a construir una legitimidad de las políticas estatales.

Es decir, en la medida en que existió, la hegemonía priista, el consentimiento social generalizado hacia la autoridad del régimen, descansó en esa infraestructura de intermediación, institucionalizada en los años formativos. De ella surgirían, también, otras instituciones estatales clave del México del siglo xx, como las paraestatales y bancos para la propiedad ejidal o la seguridad social.

El partido se refundaría una vez más en 1946, llevando la etiqueta “institucional” a su nombre mismo. Enfrentaría varias crisis, intentos de reforma interna y tendría que adaptarse además a enormes cambios económicos y sociales a lo largo del siglo. Sin embargo, en su robusta organización y compleja vida interna, así como en las formas de ejercer el poder, llevaría la marca de sus orígenes en medio de fuertes y a veces violentos conflictos. Esos conflictos dejarían una huella no sólo en el PRI como partido dominante, oficial, atado al Estado. También lo harían en el sistema representativo más ampliamente, cuyo formato y alineamientos varias décadas después, en una sociedad muy distinta, los seguirían reflejando. La siguiente sección se aboca a mostrarlo.

### **Conflictos históricos y el sistema de partidos de la transición**

El México de hoy tiene poco que ver con el de hace noventa años. La población es 7.5 veces más grande. El PIB per cápita se ha más que quintuplicado. Los niveles de educación y salud, la tasa de urbanización, la exposición al mundo, las preocupaciones de la sociedad civil, la infraestructura o la tecnología son por completo otros. Políticamente, el país lleva unas dos décadas de competencia electoral democrática, equilibrada, genuina, con alternancia frecuente en los tres niveles de gobierno, legislaturas plurales y un equilibrio de poderes antes inexistente. Mucha agua ha pasado bajo el río desde aquellas batallas fundacionales por la religión, la reforma agraria, el nacionalismo económico o la educación pública.

La competencia electoral está además rodeada de fuertes dosis de incertidumbre. Las identidades partidistas fuertes, del tipo que hacen que los individuos voten en formas predecibles y estables de elección a elección independientemente de las condiciones del momento, están poco extendidas entre la población, en comparación con los electorados de viejas democracias. Además, los votantes en México son bastante susceptibles a los efectos de las campañas y otros

factores coyunturales o de corto plazo, como la evaluación del gobierno en turno o la personalidad de los candidatos (Greene y Sánchez Talanquer, 2018a). La arena electoral es por tanto muy disputada, cambiante. Los partidos, en general, no tienen garantizadas grandes proporciones de votos.

Sin embargo, la predominancia de factores coyunturales no significa que el pasado ha quedado del todo atrás. Sugiero aquí que las divisiones en el sistema de partidos, así como los patrones geográficos de distribución del voto desde la instauración de elecciones libres, son en parte un producto de las dinámicas históricas de confrontación e institucionalización ocurridas en los años formativos del régimen posrevolucionario. Ya en democracia y en un México muy distinto, el sistema representativo sigue en buena medida reflejando las fracturas sociales y conflictos formativos de hace noventa años.

Este argumento hace eco de una influyente tesis sobre el “congelamiento” de los sistemas de partidos europeos, hasta hace no mucho tiempo, sobre las líneas de oposición o conflicto social vigentes en el momento de su surgimiento; la estructura social, económica y cultural o la intensidad de esos conflictos sociales podía cambiar con el tiempo, sin que eso derivara automáticamente en transformaciones en la arena representativa. Más bien, los partidos forjados al calor de esas batallas habían logrado cerrar el mercado electoral, absorber nuevos temas que dividieran a las sociedades y seguir definiendo el menú de alternativas (Lipset y Rokkan, 1967). No obstante, la tesis ha sido típicamente vista como de poca utilidad para América Latina por su escasa experiencia democrática, su inestabilidad institucional y las débiles identidades partidistas. Tampoco se ha sometido a un examen riguroso de los sistemas de partido en la región. El resto del capítulo muestra mediante un análisis empírico desagregado que, en el caso mexicano, el sistema de oposiciones políticas tras la transición seguía determinado por los choques de la revolución.

Los mecanismos de continuidad histórica, es decir, las fuerzas que reproducen ese ordenamiento del espacio partidista, son tanto organizacionales como sociales-identitarias. La constelación de alternativas tras la transición — PAN, PRI y su desprendimiento, el PRD (con otros movimientos menores de la izquierda antes proscrita)— fue heredada del régimen posrevolucionario y mostró a los votantes un menú fijo de opciones en los comicios. En comparación con otros países latinoamericanos, donde los cambios en la oferta política eran constantes, en México esos partidos se mantuvieron cohesivos (al menos hasta ahora), limitando así las opciones para los electores. La primera generación de la transición fue socializada en un contexto de alternativas partidistas ya definidas, que cubrían el espacio ideológico y establecían los términos de referencia de la política.

Además, durante la transición los partidos adaptaron, sin destruir, algunas reglas del viejo proteccionismo electoral, con altas barreras a la entrada y permanencia en el sistema (celebración de asambleas por todo el país y requisitos de membresía mínima con cobertura territorial para conseguir el registro, una regla ya establecida en 1946, año de la fundación del PRI; umbrales de representación; ventajas para los primeros competidores en financiamiento y acceso a medios; regulaciones sobre candidatos independientes, etcétera). Organizativamente, también aprovecharon redes de militantes y vínculos con la sociedad civil (sindicatos, asociaciones religiosas, movimientos campesinos, etc.) que habían surgido durante los conflictos fundacionales del régimen posrevolucionario. Así, los partidos históricos lograron dominar la arena electoral bien entrada la era democrática. Incluso en esta época de expansión de actitudes anti-sistema, la opción política que capitalizó el descontento —Morena— no era un agente nuevo, externo al viejo sistema de partidos, sino con raíces profundas en el mismo (la rama que se desprendió del árbol del PRI para establecer el PRD, al que ha sustituido). Sus reivindicaciones son, sobre todo, las de esa gruesa corriente del nacionalismo revolucionario del siglo XX que el PRI dejó huérfana con su viraje a partir de la década de 1980, recuperó el PRD y ahora enarbola Morena.

### Historia y geografía del voto

Para evaluar la densidad histórica del sistema de partidos, reuní un conjunto de datos relacionados con los conflictos tempranos del régimen revolucionario, desagregados hasta el nivel municipal. Esta base de datos fue unida con otros tres tipos de información por municipio: primero, los resultados electorales de las elecciones presidenciales de 1994 a 2018; segundo, indicadores sobre las características socioeconómicas en el momento de la fundación del PNR; y tercero, una serie de variables geográficas. Con estos datos, es posible evaluar cómo los factores históricos se asocian con los patrones contemporáneos de voto a nivel municipal, con independencia de las características o ubicación geográfica del municipio.

El objetivo es examinar si, en efecto, es posible encontrar una conexión entre procesos históricos y los alineamientos en el sistema de partidos tras el cambio democratizador. El ejercicio estadístico permite determinar si los patrones de votación están sistemáticamente asociados con las batallas políticas y conflictos sociales del periodo de institucionalización del partido-Estado. La lista de variables a utilizar es la siguiente:

- Presencia de insurgencia en el municipio durante la etapa armada de la Revolución Mexicana (1910-1917).<sup>3</sup>
- Ocurrencia de levantamientos contra las autoridades o actos sostenidos de resistencia por parte de la población local durante la Guerra Cristera (1926-1929).<sup>4</sup>
- Presencia de comités sinarquistas en el municipio a inicios de la década de 1940.<sup>5</sup>

Con el fin de examinar la relación entre los patrones geográficos de votación y el proceso histórico de reforma agraria, incluyo además varias características del régimen de la propiedad social, obtenidas del último censo ejidal en el año 2007:

- Porcentaje de la población municipal formada por ejidatarios.
- Porcentaje de población en los ejidos que corresponde a posesionarios (personas que usufructúan tierras ejidales pero no han sido reconocidas como ejidatarios por la asamblea; pueden alcanzar la titularidad de los derechos por reconocimiento de la misma).
- Porcentaje de la población municipal avecindada en ejidos (*i.e.*, que residen en tierras ejidales y son reconocidos como tales por la asamblea. Pueden no poseer derechos ejidales).
- Porcentaje de la superficie total del ejido que se encuentra en tierra de uso común (*i.e.*, tierras no parceladas y asignadas individualmente entre los integrantes del ejido).
- Porcentaje de los ejidatarios en el municipio que son hombres.

Finalmente, se toma en cuenta también un conjunto de características socioeconómicas de los municipios en 1930, obtenidas del censo de ese año, así como diversos factores geográficos. Hacerlo permite aislar la asociación entre las

<sup>3</sup> La variable fue codificada manualmente, durante aproximadamente un año, utilizando múltiples historias nacionales y regionales del conflicto revolucionario, así como la Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México (Inafed, 2010). Se trata de uno de los primeros esfuerzos de codificación de la geografía de la violencia revolucionaria a nivel desagregado (Sánchez Talanquer, 2017).

<sup>4</sup> Codificado con base en historias nacionales y regionales del conflicto (Sánchez Talanquer, 2017 y 2019).

<sup>5</sup> Codificado con base en Office of Strategic Services (1943).

variables de interés y el apoyo electoral por los partidos de estas otras diferencias.<sup>6</sup> El análisis incorpora estos indicadores:

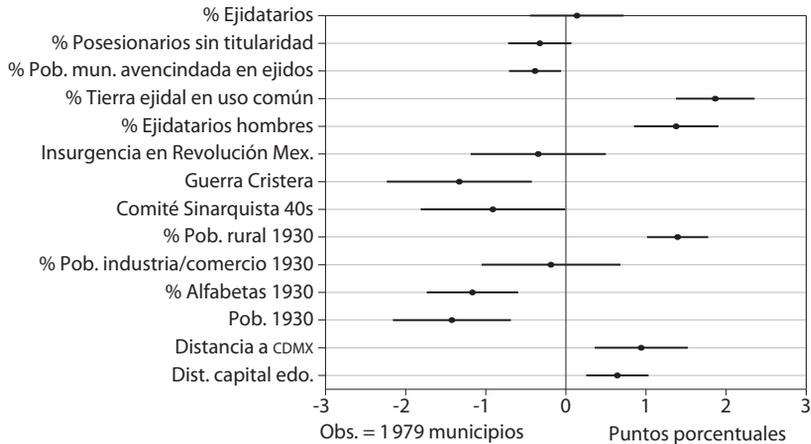
- Porcentaje de la población del municipio en localidades rurales, en 1930.
- Porcentaje de la población del municipio empleada en el comercio y la industria, en 1930.
- Porcentaje de la población del municipio que sabía leer y escribir, en 1930.
- Población total del municipio, en 1930.
- Distancia de la cabecera municipal a la Ciudad de México.
- Distancia de la cabecera municipal a la capital del estado.
- Superficie total del municipio.
- Un índice de la complejidad topográfica del municipio.
- Precipitación pluvial anual promedio en el municipio.

Con estas variables, se analiza estadísticamente la asociación entre las líneas históricas de conflicto de la posrevolución y el voto por las tres principales fuerzas políticas. Para cada una, se calculó el porcentaje promedio de votos obtenido por los candidatos presidenciales en las cinco elecciones presidenciales de 1994 a 2018. En el caso de la izquierda, el promedio se obtuvo considerando el porcentaje del PRD hasta 2012 y el de Morena en 2018, como la agrupación que, desprendida del PRD, heredó gran parte de su estructura y electorado.

Las gráficas XII.2, XII.3 y XII.4 dan cuenta de cómo cada uno de los factores mencionados se correlaciona con el apoyo electoral del PRI, PAN y PRD-Morena, después de ajustar por las diferencias geográficas entre los municipios, las características socioeconómicas en 1930 y todas las demás variables. En cada caso, el factor respectivo está asociado de manera sistemática con el porcentaje de votos por el partido siempre y cuando el intervalo de confianza no cruce la línea vertical en cero.

<sup>6</sup> Por supuesto, muchos otros fenómenos históricos posteriores, así como factores contemporáneos, inciden en el voto obtenido por los partidos en el periodo estudiado (1994-2018). Sin embargo, su inclusión en los modelos estadísticos como variables explicativas, de manera simultánea con las variables consideradas, induciría un “sesgo postratamiento”, puesto que se trata de factores temporalmente posteriores, cuya ocurrencia pudiera estar relacionada con nuestras propias variables de interés. Un problema de este tipo se presenta, por ejemplo, al incluir simultáneamente un indicador para la Guerra Cristera y para la presencia de comités sinarquistas. Sin embargo, las conclusiones sustantivas que presento aquí no se ven afectadas después de realizar diferentes pruebas para tomar en cuenta estos sesgos potenciales entre nuestras variables históricas.

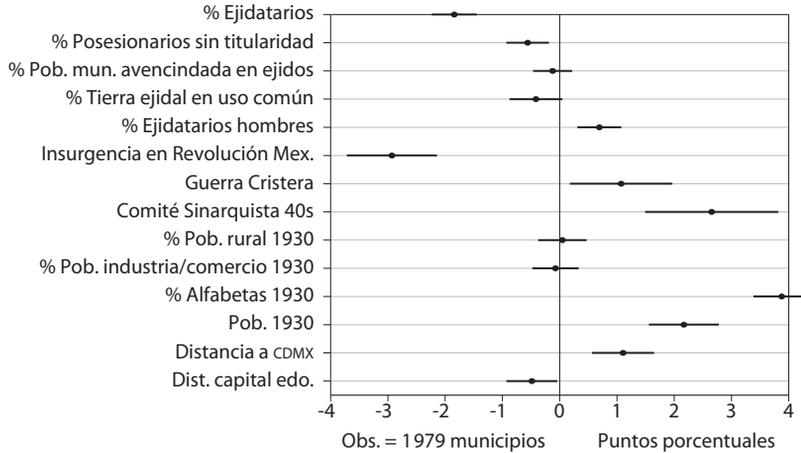
**Gráfica XII.2. Relación entre variables históricas y voto presidencial del PRI en los municipios, promedio 1994-2018. Coeficientes de regresión con intervalos de confianza de 95 por ciento**



*Nota:* Resultados de modelo de regresión lineal multivariada por mínimos cuadrados ordinarios con errores estándar robustos, a nivel municipal. Además de las variables mostradas, el modelo incluye el área territorial del municipio, la rugosidad del terreno y la precipitación pluvial anual promedio (coeficientes no mostrados en la gráfica). Insurgencia en la Revolución Mexicana, Guerra Cristera y presencia de comités sinarquistas son variables dicotómicas (*i.e.*, en cada caso, el coeficiente mostrado indica la diferencia promedio en el voto presidencial del PRI entre municipios con, y sin, ese fenómeno, manteniendo los demás factores constantes). El resto de las variables fueron estandarizadas, de modo que cada coeficiente indica la diferencia promedio en el voto por el PRI asociado con un incremento de una desviación estándar en la variable respectiva, ajustando por los otros factores.

Como puede verse, existen en efecto patrones sistemáticos de vinculación entre factores como la oposición cristera al régimen posrevolucionario, la organización local del sinarquismo, los niveles educativos a fin de la década de 1920 o el proceso de reforma agraria y el mapa partidista. En promedio, los municipios del país con organización sinarquista en la década de 1940 están asociados con alrededor de 1 punto porcentual menos de apoyo por el PRI, 2 puntos menos por la izquierda y 2.5 puntos más por el PAN (manteniendo constantes los otros factores). Se trata de diferencias promedio por municipio, de modo que esto significa un número importante de votos en el agregado nacional. De igual manera, los municipios con movilización cristera hace noventa años tienden a diferir sistemáticamente en el apoyo a los partidos, con menores porcentajes para el PRI y mayores al PAN. Aunque esa fractura social se haya en gran medi-

**Gráfica XII.3. Relación entre variables históricas y voto presidencial del PAN en los municipios, promedio 1994-2018. Coeficientes de regresión con intervalos de confianza de 95 por ciento**



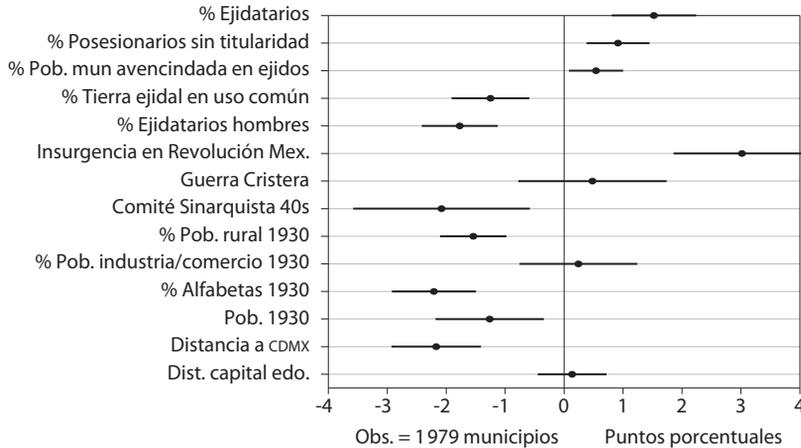
*Nota:* Resultados de modelo de regresión lineal análogo al de la gráfica XII.2 (véase la nota al pie de dicho gráfico). En este caso, la variable explicada es el voto presidencial promedio del PAN (1994-2018) en el municipio.

da difuminado, fue fuente de organización y alineamientos partidistas duraderos. La representación política aún lleva sus marcas.

Otro contraste notable proviene de la insurgencia durante la revolución misma. Esta variable no tiene una asociación sistemática con el apoyo por el PRI; sin embargo, los municipios con insurgencia revolucionaria muestran en promedio tres puntos porcentuales menos de voto por el PAN, el partido que terminó canalizando buena parte de la oposición conservadora al régimen posrevolucionario. En cambio, la insurgencia predice tres puntos porcentuales más por municipio para el PRD/Morena, los herederos del programa y la retórica del nacionalismo revolucionario —al fin y al cabo, desprendimientos del PRI.

Este resultado sugiere que el PRD/Morena se convirtieron, en efecto, en los representantes institucionales de las batallas clásicas de la revolución triunfante, aunque éstas hayan tenido lugar décadas atrás y en su momento contribuido a institucionalizar a su antecesor (el PNR-PRM-PRI, antes de su viraje hacia el mercado). Los resultados para las variables relacionadas con el régimen de propiedad ejidal apuntan también en esta dirección. Quizá de manera sorprendente, el porcentaje de ejidatarios en los municipios no tiene una asociación

**Gráfica XII.4. Relación entre variables históricas y voto presidencial promedio del PRD (1994-2012) y Morena (2018) en los municipios. Coeficientes de regresión con intervalos de confianza de 95 por ciento**



*Nota:* Resultados de modelo de regresión lineal análogo al de la gráfica XII.2 (véase la nota al pie de dicho gráfico). En este caso, la variable explicada es el voto presidencial promedio del PRD (1994-2012) y Morena (2018) en el municipio.

sistemática con el voto promedio obtenido por los candidatos presidenciales priistas. En cambio, por cada incremento de una desviación típica en el porcentaje de ejidatarios, el voto por el PRD/Morena es mayor en 1.5 puntos porcentuales en promedio; el voto por el PAN, mientras tanto, es 2 puntos porcentuales menor.<sup>7</sup>

El porcentaje de población avcindada en tierras ejidales (es decir, sin títulos de propiedad individual en el régimen de propiedad privada), así como el porcentaje de posesionarios que acceden a las tierras ejidales sin ser titulares de derechos agrarios, también se relacionan con mayor apoyo por la izquierda emanada del PRI. Con las reformas al ejido y el nacimiento del PRD desde sus entrañas, sin embargo, el PRI dejó de beneficiarse del proyecto revolucionario del reparto agrario, que estuvo en el centro de sus luchas y determinó su propia estructura interna (su imbricación con la CNC).

<sup>7</sup> La naturaleza agregada de los datos implica que no es posible sacar conclusiones de comportamiento electoral a nivel individual, a riesgo de incurrir en una falacia ecológica. Sólo es posible decir que municipios con determinadas características están relacionados con ciertos patrones de apoyo electoral.

La excepción la constituyen los municipios donde la mayor parte de la tierra ejidal permanece como superficie de uso común, sin haber sido parcelada y asignada individualmente. Según el censo ejidal de 2007, en promedio 48 por ciento de la superficie ejidal en los municipios era de uso común, mientras 47 por ciento se había repartido en parcelas individuales.<sup>8</sup> Un aumento de una desviación estándar en el porcentaje de tierra ejidal en superficie común se asocia con dos puntos porcentuales más de apoyo por el PRI en el periodo 1994-2018, y 1.3 menos por el PRD/Morena. De manera notable, mientras mayor es el porcentaje de hombres en el total de titulares de derechos ejidales en un municipio, también es más alto el apoyo al PRI.

En conjunto, estos resultados sugieren que buena parte del antiguo “voto verde” se ha diluido. El PRI mantiene mayor apoyo en zonas rurales donde el uso común de la tierra sigue predominando en los ejidos, sin tránsito hacia formas individualizadas de posesión y explotación —los últimos reductos del voto verde y la mítica maquinaria rural; pero no ya donde la mayoría de la tierra ejidal ha sido delimitada mediante certificados parcelarios individuales, o siquiera donde existen altos porcentajes de población titular de derechos ejidales. Esto es consistente con las observaciones de Moreno acerca del voto rural en este mismo volumen. Otros estudios muestran también que con el fin del reparto agrario en 1992 y la implementación del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede) (que fortaleció los derechos de propiedad individual y permitió el mercado de tierras, entre otros cambios importantes) afectó al PRI y aumentó el voto por el PAN (De Janvry *et al.*, 2014). En suma, los cambios en los patrones de tenencia de la tierra y los derechos de propiedad en las últimas décadas parecen haber debilitado el aparato clásico del PRI en el campo. Pero lo cierto es que, consistente con el argumento histórico de este capítulo, el añejo conflicto por la tierra que definió al régimen de la revolución sigue reverberando en los patrones de competencia.

Existen, además, otros patrones interesantes. Apenas 38.5 por ciento de la población mayor de diez años sabía leer y escribir en 1930, con el PNR recién formado. Estaban por implementarse las grandes campañas de alfabetización, desplegarse los maestros rurales, construirse el sistema educativo de masas que serviría también para infundir valores nacionales y cultivar la historia patria. Pero ese simple indicador, el alfabetismo de entonces, es un buen predictor de los alineamientos partidistas de casi un siglo después. En promedio, tomando

<sup>8</sup> El resto corresponde a superficie destinada a asentamientos humanos, reserva de crecimiento y otras superficies.

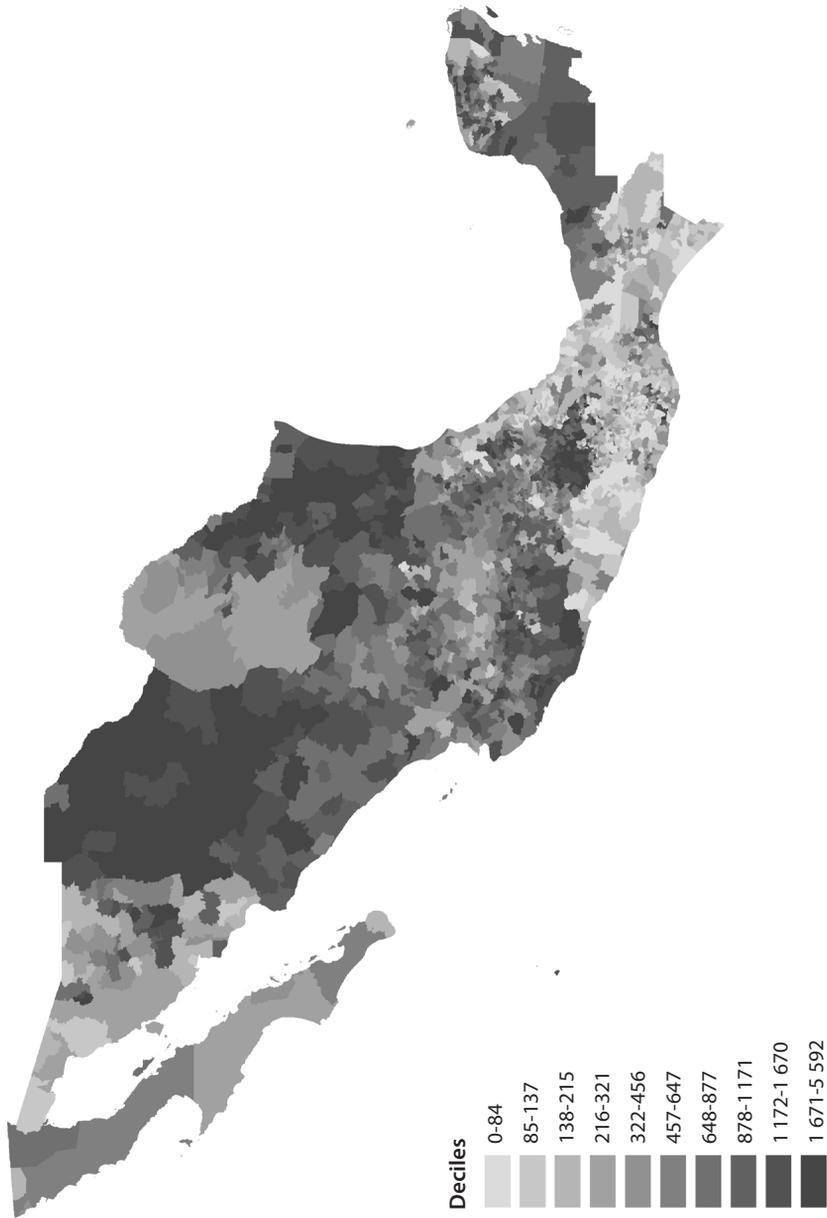
en consideración todos los factores geográficos, agrarios, etc., los municipios que estaban una desviación estándar por encima en la tasa de alfabetismo promedio en 1930 dieron cuatro puntos porcentuales más al PAN en las últimas cinco elecciones presidenciales, al menos un punto menos al PRI y dos puntos menos al PRD. En la variable de composición rural-urbana, el PRI obtiene mayores porcentajes en municipios que eran más rurales en el momento de su formación, y la izquierda menos. Es decir, con el PNR recién formado, la cristiada recién concluida, la formación del PAN, la polarización de la década de 1930 y la ruptura del PRI por venir, se delineaban ya, sin embargo, con las condiciones sociales del momento, patrones de apoyo y oposición en el sistema de partidos de la era democrática.

Para finalizar, examino también el peso de factores históricos en otra dimensión importante de la institucionalización que logró el partido de la revolución: su densidad organizativa en el nivel local. A fines de la década de 1960, el presidente del PRI, Alfonso Martínez Domínguez, hablaba con lirismo del papel integrador que el partido había desempeñado gracias a su omnipresencia territorial: “El PRI ha llegado a los lugares donde la mano de Dios no ha puesto un pie” (Monsiváis, 2000: 16). Como indicador del grado de organización local, se utiliza el número de militantes del partido por cada 10 000 habitantes en el municipio, registrados con corte a 2018. La base de datos utilizada registra 6.6 millones de militantes repartidos por todo el país. La geografía de la militancia priista se ilustra gráficamente en el mapa XII.1 La densidad de la militancia es una expresión de los esfuerzos históricos de construcción del partido y de sus alianzas con organizaciones de masas, incluyendo los sectores popular, campesino y obrero. Si bien el indicador no es perfecto pues el padrón de militantes puede tener problemas de actualización y no reflejar con exactitud militancia activa, sí nos habla del grado de desarrollo institucional.

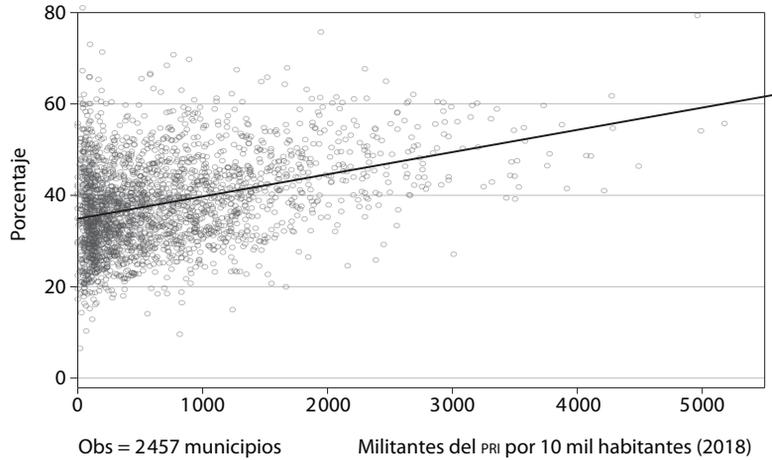
La gráfica XII.5 muestra la correlación simple entre esta variable y el voto promedio por los candidatos presidenciales del PRI en las elecciones de 1994 a 2018. Cada círculo en la gráfica corresponde a un municipio. Como puede verse, la correlación está lejos de ser perfecta: para una cierta densidad de militantes relativa a la población municipal (especialmente a niveles bajos de militancia), existe bastante variación en el porcentaje de votos del partido. Pero la correlación es claramente positiva, un reflejo de que el grado de organización local permanente es útil para movilizar el voto y mantener el apoyo.

¿Existe alguna relación entre los conflictos históricos que forjaron al partido-Estado posrevolucionario y la densidad de su militancia hoy? La gráfica XII.6 así lo sugiere. Se incluyen en ella las mismas variables discutidas arriba para

Mapa XII.1. Militantes del PRI por 10 000 habitantes en los municipios. 2018

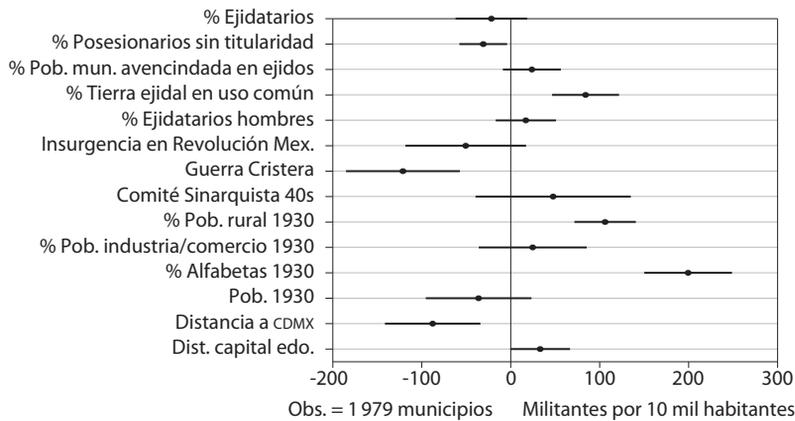


Gráfica XII.5. Densidad de la militancia y voto presidencial del PRI en los municipios, promedio 1994-2018. Relación bivariada con predicción lineal



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PRI y el INE.

Gráfica XII.6. Relación entre variables históricas y número de militantes del PRI por cada 10 mil habitantes en los municipios, corte a 2018. Coeficientes de regresión con intervalos de confianza de 95 por ciento



Nota: Resultados de modelo de regresión lineal análogo al de la gráfica XII.2 (veáse la nota al pie de dicha gráfica). En este caso, la variable explicada es el número de militantes del PRI por cada 10 mil habitantes en el municipio.

examinar el apoyo electoral hacia los distintos partidos. Aislado por la influencia de factores de tipo geográfico y otros, el PRI tiene alrededor de 120 militantes menos por 10 000 habitantes en los municipios donde la población local participó en la Guerra Cristera. En cambio, es notable que su militancia es mayor en municipios que eran predominantemente rurales al momento de la fundación del PNR, así como lejanos a las capitales de los estados y donde la tierra ejidal permanece en mayor proporción en la modalidad de uso común, sin parcelación individual. En este caso, sin embargo, el alfabetismo en 1930 está asociado de manera positiva con la densidad de la militancia, después de ajustar por las demás variables. Esto puede ser un reflejo del efecto de la educación sobre la participación política fuera distinta al voto en sí.

En suma, pese a la competitividad de los procesos electorales y las fuertes influencias de factores de corto plazo en las decisiones de voto, es posible identificar en el sistema de partidos tanto patrones organizativos como alineamientos electorales que se corresponden con ejes de conflicto histórico. La representación política en la democracia mexicana exhibe hasta ahora huellas del pasado. Esas huellas son parte del legado de la era del PRI, una larga era de dominancia autoritaria que sin embargo dio paso, sin un colapso del orden político, a un régimen democrático competitivo, habitado por partidos históricamente determinados.

Este tipo de perspectiva enriquece nuestra comprensión de la densidad histórica del sistema de partidos y nos alerta, también, sobre riesgos importantes. Los partidos políticos fuertes son criaturas indispensables para la representación de la diversidad de intereses connatural a sociedades plurales. Permiten que las sociedades dejen atrás las formas más primarias, personalistas, de la política, para que se expresen y debatan en público distintas visiones, no simplemente cualidades o defectos personales. También son cruciales para la institucionalización del desacuerdo, de modo que estos puedan procesarse en paz. Y un sistema plural de partidos fuertes es clave para la estabilidad democrática. Los sistemas de partidos encapsulan los antagonismos. Son chimeneas para que las pasiones y los intereses puedan desfogarse sin aniquilar al otro. Son, también, espacios para el encuentro y la negociación. La historia de la institucionalización de la democracia, donde ha podido ocurrir, es la historia de institucionalización de partidos capaces de encauzar conflictos políticos fundamentales.

Pero los partidos fuertes, duraderos, son criaturas difíciles de construir. Su edificación requiere tiempo, grandes esfuerzos de coordinación, sacrificios de recursos, también de ambiciones personales. Además, las circunstancias que los engendran no ocurren con facilidad. Son a menudo producto de grandes y

graves conflictos, muy alta polarización, convulsiones históricas que por su intensidad, legan organizaciones robustas. De modo que la erosión o colapso de los partidos existentes no puede remediarse fácilmente, creando a voluntad otros nuevos. Y la desinstitucionalización de los partidos suele, además, significar retrocesos democráticos. Así que la apuesta democrática está en someterlos al mayor escrutinio, exigir su adaptación, pero fortalecer su capacidad para actuar como agentes representativos. A pocos gustan los partidos porque evocan la división, la ambición de poder, la discordia (Rosenblum, 2010), pero dignificarlos es reivindicar la democracia misma.

### Bibliografía

- Aldrich, J. H. 2012. *Why Parties?: A Second Look*. Chicago: University of Chicago Press.
- Bailey, D. 1974. *Viva Cristo Rey! The Cristero Rebellion and the Church-State Conflict in Mexico*. Austin: University of Texas Press.
- Bantjes, A. 1997. "Idolatry and Iconoclasm in Revolutionary Mexico: The De-Christianization Campaigns, 1929-1940", en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, vol. 13, núm. 1, pp. 87-120.
- Becerra, R., P. Salazar y J. Woldenberg. 2000. *La mecánica del cambio político en México: Elecciones, partidos y reformas*. Ciudad de México: Ediciones Cal y Arena.
- Becker, M. 1995. *Setting the Virgin on Fire: Lázaro Cárdenas, Michoacán Peasants, and the Redemption of the Mexican Revolution*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.
- Bizarro Neto, F., A. Hicken y D. Self. 2017. "The V-Dem Party Institutionalization Index: A New Global Indicator (1900-2015)", en *V-DEM Working Paper Series*, vol 48, pp. 1-26.
- Butler, M. (ed.). 2007. *Faith and Impiety in Revolutionary Mexico*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Calles, P. E. 1981. "Mensaje político del presidente Plutarco Elías Calles en su Informe de Gobierno al Congreso de la Unión, 1° de septiembre de 1928", en *Historia documental del Partido de la Revolución. PNR, 1929-1932*. Tomo 1. Ciudad de México: Partido Revolucionario Institucional, Instituto de Capacitación Política, pp. 27-36.
- Cantú, F. 2019. "The Fingerprints of Fraud: Evidence from Mexico's 1988 Presidential Election", en *American Political Science Review*, vol. 113, núm. 3, pp. 710-726.
- Cantú, F. y O. García-Ponce. 2015. "Partisan Losers' Effects: Perceptions of Electoral Integrity in Mexico", en *Electoral Studies*, vol. 39, pp. 1-14.
- Clodfelter, M. 2017. *Warfare and Armed Conflicts: A Statistical Encyclopedia of Casualty and Other Figures, 1492-2015*. Jefferson: McFarland.
- Domínguez, J. I., K. F. Greene, C. H. Lawson y A. Moreno (eds.). 2015. *Mexico's Evolving Democracy: A Comparative Study of the 2012 Elections*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

- De Janvry, A., M. González-Navarro y E. Sadoulet. 2014. "Are Land Reforms Granting Complete Property Rights Politically Risky? Electoral Outcomes of Mexico's Certification Program", en *Journal of Development Economics*, vol. 110C, pp. 216-225.
- Fallow, B. 2013. *Religion and State Formation in Postrevolutionary Mexico*. Durham: Duke University Press.
- Flores-Macías, G. 2018. "Mexico's PRI: the Resilience of an Authoritarian Successor Party and its Consequences for Democracy", en J. Loxton y S. Mainwaring (eds.), *Life after Dictatorship: Authoritarian Successor Parties Worldwide*. Nueva York: Cambridge University Press, pp. 257-283.
- Garrido, L. J. 1982. *El Partido de la Revolución Institucionalizada: La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Gillingham, P. y B. T. Smith (eds.). 2014. *Dictablanda: Politics, Work, and Culture in Mexico, 1938-1968*. Durham: Duke University Press.
- Greene, K. F. 2007. *Why Dominant Parties Lose: Mexico's Democratization in Comparative Perspective*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Greene, K. F. y M. Sánchez Talanquer. 2018a. "Authoritarian Legacies and Party System Stability in Mexico", en S. Mainwaring (ed.), *Party Systems in Latin America: Institutionalization, Decay, and Collapse*. Nueva York: Cambridge University Press, pp. 201-226.
- \_\_\_\_\_. 2018b. "Latin America's Shifting Politics: Mexico's Party System Under Stress", en *Journal of Democracy*, vol. 29, núm. 4, pp. 31-42.
- Hernández, R. 2016. *Historia mínima del PRI*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Huntington, S. 1968. *Political Order in Changing Societies*. New Haven: Yale University Press.
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed). 2010. *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México*. Disponible en: <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/> [fecha de consulta: 1 de enero de 2017].
- Knight, A. 1992. "Mexico's Elite Settlement: Conjuncture and Consequences", en J. Higley y R. Gunther (eds.), *Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe*. Nueva York: Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_. 1994. "Weapons and Arches in the Mexican Revolutionary Landscape", en G. Joseph y D. Nugent (eds.), *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*. Durham: Duke University Press.
- Langston, J. 2017. *Democratization and Authoritarian Party Survival: Mexico's PRI*. Nueva York: Oxford University Press.
- Larreguy, H., J. F. Riaño y M. Sánchez Talanquer. 2019. "Social Dissent, Coercive Capacity, and Redistributive Strategies: Evidence from Authoritarian Mexico", documento de trabajo. Disponible en: [https://sancheztalanquer.com/docs/Repression\\_redistribution\\_defensas.pdf](https://sancheztalanquer.com/docs/Repression_redistribution_defensas.pdf).
- Latinobarómetro. 2018. Análisis online. Disponible en: <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp> [fecha de consulta: 5 de agosto de 2019].

- Levitsky, S. y M. A. Cameron. 2003. "Democracy Without Parties?: Political Parties and Regime Change in Fujimori's Peru", en *Latin American Politics and Society*, vol. 45, núm. 3, pp. 1-33.
- Levitsky, S. y L. Way. 2010. *Competitive Authoritarianism: Hybrid Regimes after the Cold War*. Nueva York: Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_. 2012. "Beyond Patronage: Violent Struggle, Ruling Party Cohesion, and Authoritarian Durability", en *Perspectives on Politics*, vol. 10, núm. 4, pp. 869-889.
- \_\_\_\_\_. 2013. "The Durability of Revolutionary Regimes", en *Journal of Democracy*, vol. 24, núm. 3, pp. 5-17.
- Lipset, S. M. y S. Rokkan. 1967. *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*. Nueva York: Free Press.
- Loeza, S. 1999. *El Partido Acción Nacional: La larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Magaloni, B. 2006. *Voting for Autocracy: Hegemonic Party Survival and Its Demise in Mexico*. Nueva York: Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_. 2008. "Credible Power-Sharing and the Longevity of Authoritarian Rule", en *Comparative Political Studies*, vol. 41, núm. 4-5, pp. 715-741.
- Mainwaring, S. y E. Zoco. 2007. "Political Sequences and the Stabilization of Interparty Competition: Electoral Volatility in Old and New Democracies", en *Party Politics*, vol. 13, núm. 2, pp. 155-178.
- Mair, P. 1997. *Party System Change: Approaches and Interpretations*. Nueva York: Oxford University Press.
- Meyer, J. 1994a. *La cristiada. 1-La guerra de los cristeros*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- \_\_\_\_\_. 1994b. *La cristiada. 3-Los cristeros*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Miller, M. K. 2015. "Electoral Authoritarianism and Human Development", en *Comparative Political Studies*, vol. 48, núm. 12, pp. 1526-6152.
- Monsiváis, C. 2000. "La era del PRI y sus deudos", en *Letras Libres*, núm. 20, agosto, pp. 16-22.
- Moreno, A. 2018. *El cambio electoral: Votantes, encuestas y democracia en México*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Office of Strategic Services, Research and Analysis Branch. 1943. *The Sinarquista Movement in Mexico*. Record Group 226, Report no. 843. Washington, DC: Department of State, Washington National Archives.
- Osten, S. 2018. *The Mexican Revolution's Wake: The Making of a Political System, 1920-1929*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Partido Revolucionario Institucional (PRI). 1981. *Historia documental del Partido de la Revolución pnr, 1929-1932*. Ciudad de México: Partido Revolucionario Institucional, Instituto de Capacitación Política.
- Portes Gil, E. 1935. *The Conflict between the Civil Power and the Clergy: Historical and Legal Essay*. Ciudad de México: Press of the Ministry of Foreign Affairs. Disponible

- en: [https://www.worldcat.org/title/conflict-between-the-civil-power-and-the-clergy-historical-and-legal-essay/oclc/254387970&referer=brief\\_results](https://www.worldcat.org/title/conflict-between-the-civil-power-and-the-clergy-historical-and-legal-essay/oclc/254387970&referer=brief_results) [fecha de consulta: 30 de agosto 2019].
- Przeworski, A. 2018. *Why Bother with Elections?* Cambridge: Polity.
- Raby, D. L. 1974. *Educación y revolución social en México, 1921-1940*. Ciudad de México: SepSetentas.
- Rosenblum, N. L. 2010. *On the Side of the Angels: An Appreciation of Parties and Partisanship*. Princeton: Princeton University Press.
- Sánchez Talanquer, M. 2017. "States Divided: History, Conflict, and State Formation in Mexico and Colombia", tesis doctoral. Cornell University. Disponible en: <https://ecommons.cornell.edu/handle/1813/56787> [fecha de consulta: 28 de noviembre 2017].
- \_\_\_\_\_. 2019. "Legacies of Revolution: Popular Militias and the Rule of Law", documento de trabajo. Disponible en: [https://sancheztalanquer.com/docs/militias\\_Sanchez-Talanquer.pdf](https://sancheztalanquer.com/docs/militias_Sanchez-Talanquer.pdf) [fecha de consulta: 30 de septiembre de 2019].
- Schattschneider, E. E. 1942. *Party Government*. Nueva York: Farrar & Rinehart.
- Schedler, A. 2002. "The Nested Game of Democratization by Elections", en *International Political Science Review*, vol. 23, núm. 1, pp. 103-122.
- \_\_\_\_\_. 2013. *The Politics of Uncertainty: Sustaining and Subverting Electoral Authoritarianism*. Oxford: Oxford University Press.
- Selznick, P. 1952. *The Organizational Weapon: A Study of Bolshevik Strategy and Tactics*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Servín, E. 2001. *Ruptura y oposición: El movimiento henriquista, 1945-1954*. Ciudad de México: Ediciones Cal y Arena.
- \_\_\_\_\_. 2006. *La oposición política: Otra cara del siglo xx mexicano*. Centro de Investigación y Docencia Económicas/Fondo de Cultura Económica.
- Shefter, M. 1994. *Political Parties and the State: The American Historical Experience*. Princeton: Princeton University Press.
- Simpser, A. 2014. *Why Governments and Parties Manipulate Elections: Theory, Practice, and Implications*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Smith, B. 2005. "Life of the Party: The Origins of Regime Breakdown and Persistence under Single-Party Rule", en *World Politics*, vol. 57, núm. 3, pp. 421-451.
- Svolik, M. W. 2012. *The Politics of Authoritarian Rule*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tocqueville, A. 1856. *L'Ancien Régime et la Révolution*. Paris: Michel Lévy Frères.
- Young, J. G. 2015. *Mexican Exodus: Emigrants, Exiles, and Refugees of the Cristero War*. Nueva York: Oxford University Press.